



**JUAN CARLOS ESTÉVEZ**  
Presidente del Consejo General  
de Procuradores

# Trabajo, prudencia y optimismo

# E

*El mundo de la Justicia no podrá ser ajeno ni volver la espalda a las múltiples y profundas transformaciones que está experimentando nuestra sociedad, algunas de las cuales parecen adquirir especial dimensión a causa de la crisis económica que estamos padeciendo.*

*Es cierto que circulan por ahí rumores de diversa índole, en ocasiones desmedidos y fuera de contexto, sobre reformas legislativas que pueden afectar a nuestro sistema de gestión corporativa o al modelo clásico de desarrollo de la postulación procesal.*

*No podemos negar que algo hay en tal sentido, pero del mismo modo hemos de afirmar que para nada se trata de una cuestión expresa y específica en relación a los procuradores, y mucho menos que los términos de la reforma se vayan a dar en el grado y sentido en que lo proyectan algunos de los citados rumores.*

*Que hay que modernizarse, no sólo en el sistema de gestión institucional, sino en el desarrollo de las propias competencias profesionales, es algo por lo que los procuradores llevamos luchando mucho tiempo y seguiremos haciéndolo hasta conseguirlo.*

*La modernización de la Justicia pasa, en gran medida, por incorporar unas infraestructuras consonantes a los recursos técnicos que actualmente están dando buenos resultados en otras áreas de la Administración, pero al mismo tiempo exige que esa actualización llegue a todos los operadores jurídicos, entre los que nos sentimos muy orgullosos de incorporarnos, al objeto de optimizar los recursos dispuestos tanto en clave de formación como de rendimiento.*

*A mi juicio, trabajo, prudencia y optimismo sería el trípode sobre el que los colaboradores de la Justicia, en general, y los procuradores, en particular, debemos asentar la inevitable reforma que nos viene, seguro de que con ello el resultado será una mejora importante para nosotros y desde nosotros para la Administración de Justicia, que es, en última instancia, lo que nuestra profesión considera prioritario.*

*Con ánimo sosegado pero con la mente atenta, los procuradores afrontaremos los cambios con el espíritu de diálogo y lucha que garantiza unos resultados positivos para la profesión, y desde ahí muy favorables para el justiciable a quien tenemos el honor de representar en sus demandas de Justicia.*



Boletín  
de suscripción

Enviar a:  
CONSEJO GENERAL  
DE PROCURADORES  
C/ Bárbara de Braganza, 6  
28004-Madrid

Deseo recibir la revista PROCURADORES, o deseo que en mi nombre la envíe a:

D. ....

Dirección .....

C.P. .... Población ..... Teléfono .....

El precio de suscripción es de tres euros (3 €) por número.

Envío talón nominativo por ..... números y ..... euros.

Firmado